

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 08 – Fecha 07 de septiembre de 2018/ 1 de 7

**Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio Antonio Nariño**  
**Acta N° 8 Sesión ordinaria**

FECHA: viernes 7 de septiembre de 2018  
HORA: 02:00 p.m. a 05:00 p.m.  
LUGAR: Junta de Acción Comunal Villa Mayor

**ASISTENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Adulto Mayor	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Celmira Chaparro Barrera
Artesanos	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Graciela Amparo Morales Rodríguez
Secretaría de Cultura Recreación y Deporte SCRD- UPN	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Andrea del Pilar Romero Acosta
Biblioteca Pública - Biblored	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Carlos Vera
Dirección Local de Educación - DILE	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Claudia Penagos Benítez
Equipamientos Culturales	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Deneis Adriana Toscano Cavarriam
IDRD	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Jairo Hoover Díaz Ortiz
Asojuntas	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Flor Alba Carrillo Martínez
Delegado Alcaldía Local Antonio Nariño	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Andrés Triana

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Centro Noche Restrepo 1	Natalia Poveda Niño
Centro Día Restrepo 2	Carolina Cortés
Centro Día Restrepo 1	Daniel García

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 08 – Fecha 07 de septiembre de 2018/ 2 de 7

**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Danza	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Sofía Inés Mendoza de Romero
Juntas Administradora Local - JAL	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Michael Medrano Navarrete
Danza	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Amparo Lesmes Garzón
Danza	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Gloria Emilia Cuervo González

**N° de Consejeros Activos** (Incluyendo delegados institucionales)   13  

**No de Consejeros Asistentes** (Incluyendo delegados institucionales)   9  

**Porcentaje % de Asistencia**   69.23%  

**I. ORDEN DEL DIA:**

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación de actas del mes de agosto, y seguimiento a compromisos.
3. Socialización sector de Persona Mayor, a cargo de la Consejera Celmira Chaparro.
4. Socialización de la Política Pública Discapacidad.
5. Socialización estrategia Cultura Todo Terreno Antonio Nariño.
6. Socialización sistemas de participación SDACP y DRAFE.
7. Varios.


**II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1. Llamado a lista y verificación de quórum.**

Andrea Romero, enlace territorial SCR-UPN, hace llamado a lista hay quórum deliberatorio para el inicio de la sesión.

Antes de dar continuidad al orden del día, el coordinador del Teatro Villa Mayor, Álvaro Martínez, invita al evento que se va a realizar en la noche que se llama Bogotá Ciudad folclor en el Teatro Villa Mayor, la siguiente semana se va a presentar dos obras internacionales de Chile y Perú en danza contemporánea para mayores de 18 años en el tema de género y mujer la obra se llama Bárbaro, jueves 7:00 pm.

De otro lado, menciona que El Teatro Villa Mayor recibió mención de honor por parte del Ministerio de Cultura al ser ganadores de la beca proyección de películas colombianas, con gran variedad en el portafolio, las películas pueden ser proyectadas hasta 10 veces, este proyecto tiene una duración de 1 año, hace la invitación al consejo para que inviten a grupos de la localidad a participar de este beneficio una de las propuestas que tiene es que se haga gestión de recursos para traer a uno de los actores de

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 08 – Fecha 07 de septiembre de 2018/ 3 de 7

la película o personas expertas en el tema para realizar un foro después de la proyección.

El 27 de septiembre es el cierre de la convocatoria de apoyos concertados, invita a todas las agrupaciones locales para que se presenten y si necesitan el espacio del Teatro Villa Mayor, el espacio se encuentra disponible para generar articulación.

## **2. Lectura y aprobación de actas del mes de agosto, y seguimiento a compromisos.**

Andrea Romero, hace lectura de las actas correspondientes al mes de agosto, las cuales son aprobadas por los asistentes.

En el seguimiento a los compromisos, Andrea Romero, enlace territorial SCRD-UPN, realizó ajuste al acta del mes de mayo.

Concertar acciones para la celebración del día del Adulto Mayor en los Centros día y noche, las cuales estaba a cargo del consejo, interviene Carolina Cortes, informa que se está realizando la gestión, porque el muro que había para intervenir queda muy lejos, ya se realizó visita al colegio para solicitar autorización, este punto sigue pendiente hasta que se tenga una respuesta de donde se va a realizar la celebración.

Andrea Romero, otro de los compromisos era por medio de un radicado solicitar a la JAL, el acta de la sesión donde hablan sobre el Teatro Villa Mayor, el acta ya fue recibida y enviada al correo electrónico de cada uno de los consejeros.

También, se debía proyectar la carta para dar apoyo al Teatro Villa Mayor la cual estaba a cargo de las consejeras Adriana y Graciela, este compromiso queda pendiente, pero es muy importante que este documento se tenga antes de tener la jornada de Cultura Todo Terreno en la Localidad, para saber cuál es la postura del Consejo ante el Teatro Villa Mayor.

Se realiza el cambio de las sesiones del CLACP para el primer viernes de cada mes a las 2:00 pm.

Andrea Romero y Jesús Córdoba del IDEPAC, solicitaron apoyo para la socialización de la Política Pública de Discapacidad.

Andrea Romero, hablo con David Cristancho para definir las fechas de los talleres en temas patrimoniales que ayudan al fortalecimiento del CLACP, aún no define las fechas, pero propone que el último sábado de este mes en horas de la mañana se realice el primer taller, el cual se deja a consideración del consejo.

Los consejeros deciden que se haga el 29 de septiembre en horario de 9:00 a.m., 12:00 del mediodía y proponen que la actividad sea abierta al público en general, interviene Andrea Romero le hará la confirmación a David Cristancho y le preguntará cuantas personas pueden asistir a la actividad.

Andrea Romero, como último compromiso se tenía él envió de observaciones a los proyectos del FDL, solo se recibieron las observaciones de la consejera Graciela.

## **3. Socialización sector de Persona Mayor, a cargo de la Consejera Celmira Chaparro.**

Celmira Chaparro – consejera de Adulto Mayor, también representa el sector a nivel Distrital, en una reunión que tuvieron con una funcionaria de la Alcaldía Mayor, hablaron de las diferentes problemáticas que se presentan en las localidades, en el caso de Antonio Nariño resalto la gran oferta cultural y el trabajo que realiza el Teatro Villa Mayor, pero que en muchas ocasiones la comunidad no aprovecha

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 08 – Fecha 07 de septiembre de 2018/ 4 de 7

este gran espacio, a nivel local enfatizaron que se le va a dar mayor prioridad al adulto mayor.

#### **4. Socialización de la Política Pública Discapacidad.**

No fue posible realizar este punto, pues la persona encargada de socializar no logró asistir al espacio.

#### **5. Socialización estrategia Cultura Todo Terreno Antonio Nariño.**

Andrea Romero, la actividad de Cultura Todo Terreno se va a realizar el 14 de septiembre, la agenda se programa con la mesa sectorial que son todas las entidades que tienen presencia en el sector a nivel cultural, pero la agenda es muy similar a la que se había realizado inicialmente, recuerda que es muy importante que el Consejo esté presente en esta actividad, sobre todo en la sesión que se va a tener con la JAL, no solo para mostrar el trabajo que se ha realizado en la localidad, sino también para respaldar a la Secretaría María Claudia López, es necesario saber cuáles son los consejeros que van a asistir a esta jornada.

La jornada de Cultura Todo Terreno, es una estrategia que se realiza desde la SCRD, donde se hacen recorridos en los espacios culturales de la localidad y al mismo tiempo conocer las necesidades que estas tienen, hace lectura de la agenda que se va a llevar en dicha actividad.

Los consejeros se comprometen a confirmar el día lunes quienes van a asistir a la jornada de Cultura Todo Terreno


#### **6. Socialización sistemas de participación SDACP y DRAFE.**

Andrea Romero, hace presentación de los Sistemas de Participación del Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio "SDACP" y la Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos "DRAFE", (la cual se anexa al acta), las consejeras Celmira Chaparro y Graciela Amparo Morales asistieron a los espacios Distritales para el fortalecimiento del sistema, por lo que fue creado el Decreto 480 de 2018 que modifica algunos artículos del Decreto 627 de 2007 y deroga el decreto 455 de 2009,

También se crea el Decreto 483 de 2018 Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos "DRAFE", donde cada localidad va a tener el primer Consejo Local de Deporte, ya se están abriendo las inscripciones para los electores, la localidad cuenta con 3 puntos de inscripción, Teatro Villa Mayor en horario de 10:00 am. a 3:00 pm., Parque la Fragua de martes a sábado de 10:00 am, 6:00 pm y en la Biblioteca Carlos E. Restrepo los lunes de 2:00 a 7:00 pm y martes a sábado de 7:00 am a 7:00 pm.

Celmira Chaparro, ¿Cuáles son los requisitos para la inscripción y quienes se pueden inscribir?, interviene Andrea Romero, los requisitos para la inscripción tanto para el SDACP y DRAFE son: cédula de ciudadanía y deben ser mayores de 14 años, las inscripciones también se pueden realizar de manera virtual, para electores comienzan desde hoy hasta el 8 de noviembre y para candidatos del 5 de octubre al 11 de noviembre y las elecciones virtuales se realizan del 13 al 23 de noviembre y la votación presencial el 25 de noviembre, en la resolución 426 se puede conocer más al detalle todo el proceso de elecciones, es importante enfatizar que pueden votar por uno de los dos sistemas o por los dos al mismo tiempo, por otro lado en el SDACP no solo serán elecciones a nivel local si no también Distrital.

Se va a realizar una socialización de la reforma del SDACP el 19 de septiembre a las 4:00 pm en la Biblioteca Carlos E. Restrepo, continuando con la presentación muestra de manera general la nueva reforma del Sistema contemplada en el Decreto 480 de 2018, en 5 aspectos importantes Estructura, Funciones de los consejeros, es necesario aclarar que en la función de las agendas participativas anuales se refieren al Plan de Acción que ya no va a ser el lineamiento principal del Consejo, sino que va a ser de construcción permanente de acuerdo a las necesidades que surjan en las localidades,

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 08 – Fecha 07 de septiembre de 2018/ 5 de 7

Mecanismos de conformación, Incentivos para los consejeros aparte de que tengan preferencia para la entrada de algunos eventos, también van a ser identificados y carnetizados, se va a realizar una prueba piloto presupuestal y se va afianzar la participación de los consejeros con el programa de apoyos concertados y el mejoramiento en los perfiles de los consejeros y por último mecanismos para la incidencia.

Los consejeros pueden ser elegidos por voto, delegación este se utiliza para los sectores poblacionales quienes delegan a una persona para que los represente ante el Consejo, y elección atípica son las convocatorias internas locales para suplir los sectores que no tiene mayor visibilización en la localidad.

Hace presentación de la estructura de manera más detallada de igual manera se compromete a enviar la presentación al correo de cada uno de los consejeros.

Jairo Hoover Díaz Ortiz - delegado del IDRD, el 5 de septiembre se realizó una actividad, donde se convocó a todos los líderes comunales, deportivos y educativos, pero no fue muy buena la convocatoria, por lo que para las próximas convocatorias se va extender a la comunidad en general, el Decreto 483 de 2018, modifica el Decreto 229 donde anteriormente se establecía el Consejo por cada UPZ y ahora se hará por cada localidad y solo estará conformado por 9 consejeros, etnias, adulto mayor, discapacidad, sector educativo, asociaciones y jóvenes, se va tener acompañamiento de la SCRD, oficina de Planeación y la secretaria técnica del IDRD, se está esperando a que salga la resolución donde se encuentran todos los requisitos y perfiles.

En la escuela de líderes se están haciendo las socializaciones correspondientes a la Política Pública para que conozcan al detalle no solo la normatividad, sino también los perfiles y funciones de los consejeros en este espacio, si se requiere de una información adicional escribir al correo [Jairo.diaz@idrd.gov.co](mailto:Jairo.diaz@idrd.gov.co)

Graciela Amparo Morales, hace lectura del perfil para el candidato de danzas, de igual manera se recuerda que las dudas pueden ser despegadas en la socialización, por otro lado, pregunta ¿Si la actividad de asalto cultural se mantiene? interviene Andrea Romero, para la actividad se tienen dos opciones la planteada por Carolina donde se tenga mayor participación del adulto mayor o que se realizará en el marco del Hospital San Juan de Dios, hasta donde lo permitiera la institución, por eso es importante asistir a la sesión de la JAL.

## 7. Varios.


Flor Alba Carrillo delegada de Asojuntas, hace socialización del evento Festival de Cometas, los operadores hicieron un muy buen trabajo, en las tres reuniones que se hicieron se definieron los premios, las categorías y modificaciones al proyecto que se creyeran necesarios, a cada categoría se le entrego todo el material para armar las cometas, para ser ganadores de los premios se calificaba la decoración de la cometa, forma del utilización, el Alcalde Local hizo entrega de los premios a las diferentes categorías ganadoras.

Andrea Romero, resalta la importante de delegar un consejero para los comités de los proyectos.

Adriana Toscano, hace algunas observaciones al evento Festival de Cometas, se debe tener una mayor claridad al momento de las inscripciones y los horarios que se brindan para la realización de los talleres y no tener que hacer cambios previamente a la realización de los talleres, el otro inconveniente presentado era que a la categoría de niños les hicieron entrega de las cometas de la categoría de adultos.

Andrés Triana – delegado de la Alcaldía Local, informa que hasta el día de hoy acompaña al Consejo porque pasa al área de Seguridad, al próximo Consejo ya asistirá la nueva referente Fallon Hernández.

Con respecto a lo del paseo para el adulto mayor, sugiere que se hable con la funcionaria Amanda para saber qué respuesta hay sobre el tema, interviene Andrea Romero, indica que lo del paseo es muy poco probable porque es un rubro que sale del presupuesto de cultura y no es fácil justificar el motivo del

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 08 – Fecha 07 de septiembre de 2018/ 6 de 7

paseo, pero la salida que se tiene pensada es un recorrido por el tren de la Sabana, de igual manera aclara que va haber una restricción en el número de participantes, también este proyecto va a tener un comité técnico.

Claudia Penagos – delegada del DILE, en la preparación del carnaval se abre la convocatoria a toda la comunidad educativa hasta el 21 de septiembre, para la presentación de propuestas que tengan la construcción del logo y slogan del carnaval, el que quede seleccionado será la imagen oficial del carnaval, se tiene pensado realizarlo para el 2 de noviembre en la tarima móvil de la SCR.D.

Andrea Romero, envió la pieza publicitaria de los talleres que está realizando el IDPC en Patrimonio, igualmente se está realizando la identificación del patrimonio cultural inmaterial con comunidad de la localidad, la primera fase comienza el 26 de septiembre y finaliza el 8 de noviembre, se van a realizar en la Biblioteca Carlos E. Restrepo, los miércoles los miércoles de 4:30 a 6:30 pm, se debe realizar una inscripción previa.

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día** 90%

### III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el viernes 5 de octubre de 2018 a las 2:00 p.m. en la Junta de Acción Comunal del barrio San Jorge Central ubicada en la Carrera 34 No. 27-48.

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Solicitar a David Cristancho, la realización de las jornadas de fortalecimiento de Patrimonio, el día 29 septiembre de 9:00 a.m. a 12:00 p.m.	Andrea Romero
Asistir a la estrategia de Cultura Todo Terreno, el viernes 14 de septiembre, a partir de las 8:00 a.m. en la JAL.	CLACP
Realizar difusión del proceso electoral, e invitar a nuevos agentes culturales a la participación del mismo.	CLACP

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N.A.	N.A

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio, la*

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 08 – Fecha 07 de septiembre de 2018/ 7 de 7

*presente acta se firma por:*

**Original Firmado**

**Original Firmado**

---

**GRACIELA AMPARO MORALES RODRÍGUEZ**

*Coordinadora / Presidente*

---

**ANDREA ROMERO ACOSTA**

*Apoyo a la Secretaría Técnica y Dirección  
de Asuntos Locales y Participación*

*Revisó: Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.*

*Revisó: Andrea Romero Acosta – Enlace Territorial Antonio Nariño*

*Proyectó: Angélica González Merchán – Auxiliar Operativa SCRD-UPN*